

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA "ROLF WITTMER TURISMO
GALAPAGOS CIA. LTDA."

CAPITAL ANTERIOR : S/. 7'000.000,00
AUMENTO DE CAPITAL : S/. 500'000.000,00
CAPITAL ACTUAL : S/. 507'000.000,00

Di: copias

* ! * ! * ! * ! * ! * ! * ! * ! * ! * ! * ! * ! * ! * ! * ! *

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la Republica del Ecuador , hoy día veinte y dos (22) de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, ante mi, Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del cantón Quito, comparece : El señor Enrique Wittmer García, en su calidad de Gerente de la Compañía ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA.,

según consta de los documentos habilitantes que se agregan.- El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe y dice que eleve a Escritura Pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: " S E Ñ O R

N O T A R I O " : En su registro de escrituras públicas, dígnese incorporar una que contenga un Contrato de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, contenido en las siguientes cláusulas:

P R I M E R A : COMPARECIENTE.- Interviene el señor Enrique Wittmer García, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en Quito, en su calidad de Gerente, de

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

la Compañía ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA., según se acredita con el documento anexo. S E G U N D A : ANTECEDENTES.-

a) Mediante escritura pública otorgada el diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el diez de septiembre del mismo año, se constituyó la Compañía Rolf Wittmer Turismo Galápagos Cia. Ltda., con un capital de Un millón de sucres totalmente suscrito y pagado. b) Por medio de escritura pública suscrita ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, el seis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, legalmente inscrita, la Compañía aumentó su capital a Siete millones de sucres. c) La Junta General Universal de Socios de la Compañía, reunida válidamente el primero de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, resolvió Aumentar el Capital Social y Reformar los Estatutos, en el monto y forma que aparecen de las Cláusulas que siguen y de la copia del Acta que se adjunta para su protocolización como parte fundamental de este instrumento.-

T E R C E R A : AUMENTO DE CAPITAL.- Con estos antecedentes, el señor Enrique Wittmer García, en su calidad invocada y debidamente autorizado, manifiesta que procede a Aumentar el Capital Social de la Compañía Rolf Wittmer Turismo Galápagos Cia. Ltda., en la suma de Quinientos millones de sucres para que, sumados a los Siete millones de sucres del capital actual, éste quede en la suma de total de Quinientos siete millones de sucres (S/. 507'000.000,00) totalmente suscritos y pagados; divididos en quinientas siete mil (507.000) participaciones de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una. Este aumento se lo realiza tomándose de las cuentas que seguidamente aparecen: Parte de la

cuenta de Reservas Legales, la suma de Cuatro millones trescientos cincuenta mil sucres (S/. 4'350.000,00); parte de ⁰⁰⁰⁰ 04 la cuenta de Reservas por Revalorización de Patrimonio por los años mil novecientos ochenta y tres, mil novecientos ochenta y cuatro, mil novecientos ochenta y cinco, mil novecientos ochenta y seis, mil novecientos ochenta y siete, mil novecientos ochenta y ocho, mil novecientos ochenta y nueve, mil novecientos noventa, mil novecientos noventa y uno y mil novecientos noventa y dos, la suma de Trescientos setenta y nueve millones de sucres; parte de la cuenta de Reexpresión Monetaria por el año mil novecientos noventa y dos, la suma de Seis millones de sucres; y, parte de la cuenta de Reexpresión Monetaria por el año mil novecientos noventa y tres, la suma de Ciento diez millones seiscientos cincuenta mil sucres. El aumento de capital, por las cuentas de las cuales se toma, será directamente proporcional a los capitales y porcentajes que tienen los actuales socios.- El compareciente afirma con juramento que el capital en este aumento está correctamente integrado, en los términos de este instrumento. CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del Aumento de Capital que hoy se realiza y de lo decidido por la Junta General de Socios según aparece del Acta correspondiente, se reforman los Estatutos de la Compañía Rolf Wittmer Turismo Galápagos Cia. Ltda., en su Artículo Sexto, el mismo que dirá:

~~ARTICULO SEXTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es el de QUINIENTOS SIETE MILLONES DE SUCRES divididos en quinientas siete mil participaciones de un mil sucres cada una, totalmente suscrito y pagado. El Presidente y el Gerente suscribirán los correspondientes certificados de aportación."~~

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	SUSCRIPCION DE NUEVAS PARTICIP. EN S/.1.000,00 C/U.	AUMENTO DE CAPITAL			
			Reserva Legal	Reserva por revalorización de patrimonio	Recepción Monetaria Año 1992	Recepción Monetaria Año 1993
MARGARITA WITNER GARCIA	S/. 1'400.000,00	S/. 100'000.000,00	S/. 870.000,00	S/. 75'000.000,00	S/. 1'200.000,00	S/. 22'130.000,00
EMILIO WITNER GARCIA	S/. 1'400.000,00	S/. 100'000.000,00	S/. 870.000,00	S/. 75'000.000,00	S/. 1'200.000,00	S/. 22'130.000,00
ELIZABETH WITNER GARCIA	S/. 1'400.000,00	S/. 100'000.000,00	S/. 870.000,00	S/. 75'000.000,00	S/. 1'200.000,00	S/. 22'130.000,00
CHARLES WITNER GARCIA	S/. 1'400.000,00	S/. 100'000.000,00	S/. 870.000,00	S/. 75'000.000,00	S/. 1'200.000,00	S/. 22'130.000,00
IMANUEL S. WITNER GARCIA	S/. 1'400.000,00 S/. 7'000.000,00	S/. 100'000.000,00 S/. 500'000.000,00	S/. 870.000,00 S/. 4'250.000,00	S/. 75'000.000,00 S/. 370'000.000,00	S/. 1'200.000,00 S/. 6'000.000,00	S/. 22'130.000,00 S/. 110'650.000,00

TOTAL AUMENTO DE CAPITAL	No. de PARTICIPACIONES EN S/.1.000,00 C/U.
S/. 101'400.000,00	101.400
S/. 101'400.000,00 S/. 507'000.000,00	101.400 507.000

Quito, 20 de octubre de 1993

0000 05

Señor Don
ENRIQUE WITTMER GARCIA
Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumples comunicarle a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA", reunida válidamente en esta misma fecha, resolvió reelegirlo para que continúe desempeñando las funciones de GERENTE de la misma, por el período de dos años, contados desde la inscripción de este documento. - Al efecto se le confiere además de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía todos los derechos y deberes constantes de la Ley y de los Estatutos.

"ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública suscrita el 24 de agosto de 1982 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, legalmente inscrita el 10 de septiembre del mismo año.
Muy atentamente,

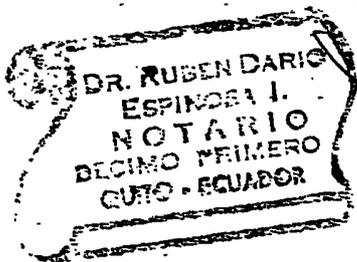
Margarita Wittmer de Mahauad
Margarita Wittmer de Mahauad
PRESIDENTE

ACEPTACION: Yo, Enrique Wittmer García, manifiesto a usted señora Presidente que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente. - Quito, fecha ut supra.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 5312 del Re-
gistro de Nombramientos Tomo 121
Quito, a 8 NOV. 1993
REGISTRO MERCANTIL
EL REGISTRADOR
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS



RAZON DE PROTOCOLIZACION : El día de hoy , en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Dé cimo primera a mi cargo , en una foja útil , pro tocolizo el documento que antecede . - Quito , a diez de Noviembre de mil novecientos noventa y tres . -



[Handwritten signature]
~~DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO~~
~~NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO.~~

Se protocolizó ante mí ,

en fe de ello confiero esta 21 a. COPIA CERTIFI CADA , firmada y sellada en Quito , a veinte y dos de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]
~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,~~
~~NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.~~

0009 07

CW | *K* *MEM*
Sr. Charles Wittmer Garcia

Ledo. Eduardo Mahuad Witt
Apoderado de Ingeber Wittmer

Margarita Wittmer Garcia
Margarita Wittmer Garcia
Presidenta

Se otorgó ante mí, en fe
de ello confiero esta T E R C E R A COPIA CER
TIFICADA, firmada y sellada en veinte y tres de
Junio de mil novecientos noventa y cuatro . -

DR. RUBEN DARIO
ESPINOSA I.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR

Ruben Dario Espinosa I.
~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.~~

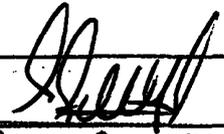
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

[Large signature]

--ZON : Mediante Resolución N° 94-1-1-1-1598 ,
dictada el quince de Julio del presente año -
por la Superintendencia de Compañías , fue apro-
bada la escritura de Aumento de Capital y Re-
forma de Estatutos de la Compañía Rolf Wittner
Turismo Galápagos Cía. Ltda., otorgada ante mí,
el veinte y dos de Junio del año en curso, tomé
nota de este particular al margen de las matri-
ces de las escrituras públicas de Constitución
y de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos
de la mencionada Compañía , el diecinueve de -
agosto de mil novecientos ochenta y dos y el -
veinte y dos de Junio de mil novecientos noventa
y cuatro , otorgadas en la Notaría a mí -
cargo , respectivamente . Quito , a diecinueve
de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.


DR. RUBEN DARIO
ESPINOSA I. DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,
NOTARIO
DECIMO PRIMERO NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.
QUITO - ECUADOR

1 ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número mil-
2 quinientos noventa y ocho del Señor Intendente de Compañías de Quito de -
3 15 de julio de 1994, bajo el número 1690 del Registro Mercantil, tomo 125.
4 Se tomó nota al margen de la inscripción número 981 de 10 de septiembre de
5 1982, a fs 2396 del Registro Mercantil, tomo 113.- Queda archivada la Se -
6 gunda Copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Re
7 forma los Estatutos de la Compañía " ROLF WITMER TURISMO GALAPAGOS CIA. -
8 LTDA.", otorgada el 22 de junio de 1994 ante el Notario Décimo Primero del
9 Cantón, Dr. Rubén Darío Espinosa.- Se fijó un extracto signado con el núme
10 ro 1166.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Cuarto de la ci
11 tada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 -
12 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto -
13 del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 19763.- Quito, a
14 veinte y seis de julio de mil novecientos noventa y cuatro.- EL REGISTRAR -
15 DOR.-

16 
17 Dr. Gustavo Garcia Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

